PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.8144072 DEL 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TIPO DE CONTRATO	OBRA-MANTENIMIENTO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8144072
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO Y DE SUS SEDES EN MONTELIBANO Y LORICA QUE INCLUYE FACHADA PISOS PAREDES CUBIERTAS UNIDADES SANITARIAS EQUIPOS HIDROSANIATIRIOS ZONAS VERDES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS MOTOBOMBAS ENTRE OTRAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	*31/07/2025*
FECHA DE INICIO	09/01/2025
PLAZO INICIAL	5Meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	*31/12/2025*
RAZÓN SOCIAL	SERVICIO DE INGENIERIA CONSULTORIA Y ARQUITECTURA S.A.S Nombre abreviado: INGCARQ S.A.S.
CC o NIT	901543319
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	10784507
LUGAR DE EJECUCIÓN	MONTERIA.LORICA.MONTELIBANO
VALOR INICIAL	296.033.557 COP
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	207325

VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	296.033.557 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	23/12/2025
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR TOTAL EJECUTADO	
SUPERVISOR	MEYLING MARTINEZ LLANOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LEONEL BUEN DIA SUS
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

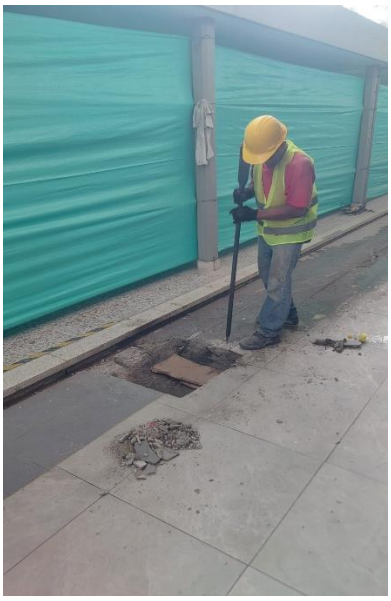
2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo de ejecución del concepto del contrato no se han presentado hechos o circunstancias que incidan en la oportuna o debida ejecución del contrato o que pongan en peligro los intereses legítimos del SENA	N/A
2. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	El CONTRATISTA se responsabiliza por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual se realiza a nombre propio y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	N/A
3. Cualquier discrepancia debe ser aclarada en un plazo máximo de tres (3) días hábiles con el Supervisor, pues en caso contrario, si se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantada el mantenimiento, el costo de éste será por cuenta del Contratista.	El contratista se compromete a aclarar cualquier discrepancia en un plazo máximo de tres (3) días hábiles con el Supervisor	N/A

4. Cuando las especificaciones técnicas del contrato se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica, esto se hace con el objeto de establecer normalización de calidad, tipo y características, y el Contratista podrá usar productos similares obteniendo previamente la aprobación del Supervisor.	El contratista se compromete a adquirir equipos o materiales que en las especificaciones técnicas del contrato se indique por su nombre de fábrica.	N/A
5. Realizar cumplidamente el pago al personal a su cargo, de sus sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás emolumentos que ordena la Ley, en tal forma que el SENA, bajo ningún concepto, tenga que asumir responsabilidades por omisiones legales del Contratista, para lo cual deberá acompañar el informe de ejecución con las respectivas planillas de autoliquidación de parafiscales, FIC, ARL, Salud y pensión debidamente canceladas.	El contratista se compromete a realizar el pago del personal a su cargo, de sus sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás emolumentos que ordena la Ley.	Ver Anexo 1
6. Presentar el Programa de Salud Ocupacional de acuerdo con lo especificado por el SENA; la entidad y/o la supervisión definirán el tipo, alcances y parámetros que deberá tener el Programa Integral de Salud Ocupacional que el Contratista preparará. El Programa Integral de Salud	Ver Anexo 1	Ver Anexo 1

Ocupacional deberá ser preparado y firmado por un Profesional con acreditación en Salud Ocupacional, el cual será responsable de hacer la implementación y seguimiento de los mantenimientos.		
7. Dotar a su personal de los elementos necesarios para su seguridad personal, y dar cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional existentes, en particular las relacionadas con trabajos en cercanías de equipo eléctrico energizado y trabajo en altura.	El personal fue dotado con equipo de protección personal como cascos, guantes, gafas de seguridad, tapa oídos, camisas, botas y pantalón.	 Ver Anexo 2

8. Garantizar el uso permanente de casco, guantes y protección visual por parte de todo el personal del contratista, elementos que deben cumplir las normas técnicas que se exigen para el tipo de mantenimiento a ejecutar; y que en la ejecución se tengan disponibles y se utilicen adecuadamente otros elementos de Seguridad tales como: Tapones para protección de oídos, Calzado de protección, Correas de Seguridad para trabajos en altura o en espacios confinados y demás elementos que definan las Normas Colombianas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. El Contratista deberá cumplir con todas las indicaciones de la supervisión a este respecto y además definirán y controlarán las acciones requeridas para que todo el Personal siempre trabaje cumpliendo con las Normas de Seguridad y use permanentemente y de forma adecuada los elementos de Seguridad personal. No obstante que el uso permanente de los elementos de seguridad industrial por parte del personal que ejecuta el futuro contrato de entera responsabilidad del contratista, el SENA podrá en	El personal fue dotado con equipo de protección personal como cascos, guantes, gafas de seguridad, tapa oídos, camisas, botas y pantalón. Su uso es permanente durante el desarrollo de las actividades como se muestra en evidencia fotográfica	 

cualquier momento solicitar el retiro y/o impedir el ingreso de personal que no cumpla con las condiciones de seguridad, sin que esto pueda ser causal de atraso en el desarrollo de los trabajos ni de sobrecostos.		 Ver Anexo 2

9. El personal del contratista debe portar permanentemente un documento con fotografía para su identificación e ingreso a las instalaciones de la entidad.	El personal se identifica en obra con el documento que se muestra a continuación donde se muestra fotografía de su rostro, nombre completo, cargo u ocupación, numero de identificación y nombre del proyecto con especificación de la sede donde se están desarrollando las actividades.	 

		
10. Cumplir todas las normas de seguridad en la instalación de los cables para llevar la energía a los sitios de trabajo, evitando empalmes y cables desnudos. El SENA suministrará en puntos específicos sin costo alguno por consumo, la energía eléctrica que el Contratista requiera, por lo anterior serán por cuenta del Contratista los trabajos y costos de instalación hasta los puntos de utilización, sin que haya pago por separado por este concepto. El contratista deberá informar con suficiente antelación sobre las necesidades de este servicio. Las conexiones eléctricas hasta el sitio específico requerido por el contratista correrán por su cuenta.	El uso de extensiones para el suministro de energía en los puntos donde se realizan actividades se hace con cable encauchetado certificado para dar cumplimiento a las normas de seguridad, como se muestra en la evidencia fotográfica	

11. Retirar todos los sobrantes de productos aplicados y desechos de la zona de la instalación, una vez ejecutada la misma, disponiéndolos en escombreras debidamente autorizadas.	Todos los sobrantes y desechos de productos son acopiados en puntos donde luego son retirados para su disposición final como se evidencia en registro fotográfico	 Punto de acopio debidamente demarcado.  Punto de acopio, luego del retiro de los desechos sobrantes.
12. Velar por sus materiales, herramientas, equipos y en	El contratista se compromete y responsabiliza en velar por sus	

general por la instalación durante la ejecución del contrato; el SENA no asume responsabilidad alguna por la seguridad de los bienes del contratista.	herramientas, equipos y en general por la integridad de la instalación durante la ejecución del contrato, para ello se dispondrá de cerramientos y puntos donde almacenar elementos.	 
13. Responder por el embalaje, carga, transporte y descarga de los equipos y materiales utilizados para la ejecución del objeto contractual, incluyendo los correspondientes seguros de transporte.	Los materiales y equipos utilizados durante el desarrollo del objeto del contrato no incluyen equipos y materiales especializados que incurran en transportes o embalaje que requieran ser asegurados.	N/A

14. El transporte de materiales dentro de las instalaciones del SENA deberá hacerse de tal forma que no se produzcan daños a las personas, las vías, los equipos, accesorios, paredes y pisos existentes a lo largo del recorrido.	La manipulación y transporte de materiales dentro de las instalaciones del SENA para el desarrollo del objeto del contrato son transportados con equipos adecuados como carretas tipo buggy con llantas anti pinchazo para no afectar el piso durante el recorrido y demarcando las zonas para evitar afectaciones a las personas que transitan en la zona.	 

15. El Contratista es responsable de generar las acciones que permitan que en el mantenimiento siempre se adopten las precauciones necesarias y suficientes que garanticen la seguridad de todas las personas que participan en el Proyecto y de Empleados y Aprendices que transitan en sus alrededores. Para este fin diseñará, implementará y controlará los mecanismos preventivos para cualquier situación de riesgo que se pueda ocasionar en la ejecución del contrato.	El Contratista se responsabiliza en generar las acciones que permitan que en el mantenimiento siempre se adopten las precauciones necesarias y suficientes que garanticen la seguridad de todas las personas que participan en el Proyecto y de Empleados y Aprendices que transitan en sus alrededores. Para este fin diseñará, implementará y controlará los mecanismos preventivos para cualquier situación de riesgo que se pueda ocasionar en la ejecución del contrato, tales como cerramiento de los frentes de trabajo, demarcaciones, uso de elementos de protección, uso debido de, materiales equipos y herramientas, uso de botiquín en los frentes de trabajo entre otros.	 

		
16. La supervisión podrá en cualquier momento ordenar la suspensión de un ítem o parte de los mantenimientos si a su juicio el Contratista y/o sus Empleados incumplen los requisitos del Programa Integral de Salud Ocupacional o ignoran las instrucciones de la supervisión a este respecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a reclamar indemnización alguna y/o ampliación de los plazos de construcción, todo ello sin desmedro de las sanciones o descuentos que por incumplimiento estipula el Contrato suscrito entre las Partes.	El contratista esta en acuerdo en que la supervisión en cualquier momento pueda ordenar la suspensión de un ítem o parte de los mantenimientos si a su juicio el Contratista y/o sus Empleados incumplen los requisitos del Programa Integral de Salud Ocupacional o ignoran las instrucciones de la supervisión a este respecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a reclamar indemnización alguna y/o ampliación de los plazos de construcción, todo ello sin desmedro de las sanciones o descuentos que por incumplimiento estipula el Contrato suscrito entre las Partes.	N/A
17. El Contratista será el responsable de todos los	El Contratista se hace responsable de todos los	N/A

accidentes que llegaren a tener su Personal, el de supervisión, los Visitantes autorizados, los Empleados, Estudiantes, los peatones u otras Personas ajenas a la ejecución del contrato, como resultado de la imprevisión, imprudencia y/o negligencia para gestionar y controlar las medidas de seguridad y precaución necesarias para prevenir y evitar tales accidentes. Por consiguiente, todas las acciones de reparación e indemnización que se llegaren a causar, serán de la exclusiva responsabilidad y costo del Contratista.	accidentes que llegaren a tener su Personal, el de supervisión, los Visitantes autorizados, los Empleados, Estudiantes, los peatones u otras Personas ajenas a la ejecución del contrato, como resultado de la imprevisión, imprudencia y/o negligencia para gestionar y controlar las medidas de seguridad y precaución necesarias para prevenir y evitar tales accidentes. Por consiguiente, todas las acciones de reparación e indemnización que se llegaren a causar, serán de la exclusiva responsabilidad y costo del Contratista.	
18. Como complemento de lo anterior, en sitio visible y accesible el Contratista instalará un Botiquín de Primeros Auxilios que a juicio de la supervisión esté en concordancia con el tipo de mantenimiento a ejecutar y con el número de personas que se encuentren en ella y que cuente con todos los elementos requeridos para brindar adecuada atención de primeros auxilios y a los accidentes menores de trabajo.	Se instala botiquín de primeros auxilios en frente de trabajo como complemento de las acciones de respuesta en caso de presentarse accidentes menores en la ejecución de una actividad.	 Ver anexo 3

19. En lo que se refiere al manejo de los diferentes mantenimientos, el Contratista será el responsable de mantenerlos debidamente señalizados, limpios, transitables y seguros, para lo cual, diaria o más frecuentemente si así lo ordena la supervisión, hará mantenimiento de la señalización, retirará y dispondrá en los sitios debidamente autorizados y en forma adecuada, las basuras, escombros, desperdicios y demás sobrantes de los mantenimientos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos, el Contratista deberá retirar prontamente todo su equipo, provisionales y sobrantes de materiales que no se requieran para la ejecución de otras actividades, dejando dichos sitios en perfectas condiciones de orden y aseo. Las rutas de tránsito de los empleados y de acarreo interno de materiales, deberán ser estables, seguras y libres de empozamientos, obstrucciones y/o cruces con elementos peligrosos, inestables y/o energizados.	Los frentes de trabajos para el desarrollo del concepto del contrato fueron debidamente señalizados y se realizaba limpieza periódicamente para mantenerlos transitables y seguros como se muestra en evidencia fotográfica	

		
20. El contratista se compromete a realizar todas las labores relacionadas con la obra incluyendo los diseños, estudios de factibilidad, construcción, contratación del personal, instalaciones y suministros y la contraprestación a cargo del contratista es la obra terminada y en funcionamiento. El precio corresponde a un valor previamente establecido que opera como remuneración por todas las gestiones que adelanta el contratista.	El contratista se compromete a realizar todas las labores relacionadas con la obra incluyendo los diseños, estudios de factibilidad y construcción, de las actividades que se encuentren descritas en las actividades que componen el contrato así como, construcción, contratación del personal, instalaciones y suministros.	N/A
21. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de	Durante el desarrollo de las actividades del concepto del contrato no se han utilizado productos químicos.	N/A

Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.		
22. Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: **-En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento.** **-El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento.** **-Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.**	El contratista durante la ejecución de actividades a implementado buenas practicas en el uso eficiente de la energía Suspendiendo el uso de aparatos de enfriamiento si aplican, en las áreas donde se realizan mantenimientos haciendo uso de la ventilación natural de la misma forma manteniendo el sistema de iluminación apagado siempre y cuando no sea de estricta necesidad, dando aprovechamiento de la luz natural, con el uso del agua se utiliza solo lo necesario de forma eficiente, como se muestra en evidencia fotográfica.	

		
OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
23. Presentar copia del procedimiento definido para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.	Ver anexo 4	Ver anexo 4
24. Una vez terminada las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	Se evidencian las mediciones de Cloro Residual Libre y pH para cada uno de los tanques en el informe presentado	Anexo 16

25. Cinco (05) días hábiles después de ejecutadas las actividades de mantenimiento y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.	Se esta a la espera de los resultados de laboratorio de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos	N/A
26. El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Toxoide Tetánico, hepatitis b, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA)	N/A	N/A
27. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Ver Anexo 5	Ver Anexo 5
28. Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (SI APLICA).	Ver Anexo 6	Ver Anexo 6
29. Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Ver Anexo 7	Ver Anexo 7
30. Cuando se haga uso o entrega de productos químicos, Entregar los	En la ejecución de actividades del contrato no se utilizaran productos químicos	N/A

productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.		
31. Cuando se haga uso o entrega de productos químicos, Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).**	En la ejecución de actividades del contrato no se utilizaran productos químicos	N/A
OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA		

33. Cuando se realice instalación de unidades sanitarias y equipos hidrosanitarios, implementar sistemas de consumo mínimo de agua e instalación de elementos ahorradores Decreto 3102 de 1997, Directiva 09 de 2018.	Se realiza la instalación de fluxómetros para baños en el bloque de construcción según especificaciones del contrato.	
34. Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Guía II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Ver Anexo 8	Ver Anexo 8

35. Almacenamiento de Residuos de construcción y demolición (RCD): Realizar el almacenamiento en un área designada exclusivamente para este propósito dentro de las instalaciones del generador o en los centros de acopio de residuos. El área de almacenamiento debe estar protegida de la intemperie (lluvia, sol, viento) para evitar el deterioro de los residuos y la posible liberación de sustancias peligrosas y deberá delimitar y señalizar como área de almacenamiento provisional de RCD	El almacenamiento de residuos construcción se realiza en puntos exclusivamente designados los cuales se señalan y cubren de la intemperie	
36. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	Dentro del desarrollo de las actividades que componen el objeto del contrato no se generan RESIDUOS PELIGROSOS que necesiten licencia ambiental	N/A
37. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Dentro del desarrollo de las actividades que componen el objeto del contrato no se generan RESIDUOS PELIGROSOS que necesiten licencia ambiental	N/A

38. Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique).	Dentro del desarrollo de las actividades que componen el objeto del contrato no se generan RESIDUOS PELIGROSOS que necesiten licencia ambiental	N/A
39. Presentar los certificados de tratamiento, aprovechamiento, reúso y/o disposición final de los residuos líquidos gestionados.	Dentro del desarrollo de las actividades que componen el objeto del contrato no se generan RESIDUOS LIQUIDOS que necesiten certificación de tratamiento y aprovechamiento	N/A
40. Presentar copia del procedimiento definido para el lavado y desinfección de tanques, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.	Ver anexo 4	Ver anexo 4
41. Una vez terminada las actividades de mantenimiento, lavado y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.	Se realizaron las mediciones de Cloro Residual Libre y pH, antes de enviar el agua a la red de distribución, garantizando el cumplimento de los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007	Ver anexo 16
42. Cinco (05) días hábiles después de ejecutadas las actividades de mantenimiento y desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable y haber llenado el tanque, se deberá realizar las	N/A	N/A

mediciones de los parámetros de Fisicoquímicos y microbiológicos, mediante laboratorio acreditado por la autoridad por la entidad que cuente con la capacidad certificadora para dicho fin., garantizando el cumplimento de lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.		
43. Prever la utilización de aguas lluvias y/o reusar aguas tratadas.	Se realizó la instalación de tanques para la recolección de agua lluvia para ser utilizada cuando fuera requerido.	

44. Prever desde el diseño la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.	Se realiza la instalación de fluxómetros para baños en el bloque de construcción según especificaciones del contrato.	 Ver anexo 9
45. Prever desde el diseño la instalación de sistemas temporizadores que permitan reducir los consumos.	Se realiza la instalación de fluxómetros para baños en el bloque de construcción según especificaciones del contrato.	
46. Garantizar la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Entregar fichas técnicas de los elementos a instalar.	Se realizó la instalación de griferías para lavaplatos según especificaciones del contrato	Ver Anexo 10
47. Sistemas temporizadores en grifería y duchas que permitan reducir los consumos.	En las actividades descritas en el concepto del contrato no serán instaladas duchas o griferías en baños.	N/A
48. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos.	Dada su naturaleza de mantenimiento locativo el desarrollo de las actividades del concepto del contrato no	N/A

	requiere informe de impacto ambiental.	
49. Presentar soportes de cumplimiento legal en la obra en temas tales como: **-** **manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra.** **-** **Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera).**	Ver Anexo 11	Ver Anexo 11
50. Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales.	Ver Anexo 12	Ver Anexo 12
51. Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros).	Ver Anexo 13	Ver Anexo 13
52. Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua.	Ver Anexo 14	Ver Anexo 14
53. Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje.	Ver Anexo 15	Ver Anexo 15
54. Presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción	Ver Anexo 11	Ver Anexo 11

(arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.		
55. Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos: **-Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral.** **-Copia del certificado de origen.** **-Copia de la Declaración de Producción del mineral transportado (para el caso de minería de subsistencia).**	Pendiente	Pendiente

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	
NRO. DE PÓLIZA	53-46-101019240	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	01/08/2025	
FECHA APROBACIÓN	11/08/2025	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/08/2025	30/04/2026	$ 5,920,671.20
Salarios y prestaciones sociales	01/08/2025	31/12/2028	$ 1,480,167.80
Calidad del servicio	01/08/2025	30/04/2026	$ 5,920,671.20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/08/2025	31/12/2026	$ 5,920,671.20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	53-54-101002720		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	01/08/2025	31/10/2025	$ 284,700,000.00

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a los señalado en el contrato, realizando las siguientes actividades:

DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA
PRESUPUESTO MONTERIA		
BLOQUE M		

SOBREPLANTILLA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO CON ACABADO LISO, PENDIENTE DEL 2% SOBRE VOLADIZOS DE PASILLOS PARA EVITAR LA FILTRACION DE HUMEDAD.	m2	0
ESCARIFICACION DE PINTURA EXISTENTE BAJO PLACA DE PASILLO, INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y RESANE DE GRIETAS EN CASO DE EXISTIR.	m2	480
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 EXTERIOR (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) BAJO PLACA DE PASILLO	m2	480
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 EXTERIOR (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) MURO TIPO ATICO EN PLACA DE PASILLO INCLUYEN GARGOLAS	ML	325,1535
PASILLO FONDO EMPRENDER		0
ESCARIFICACION DE PINTURA EXISTENTE BAJO PLACA DE PASILLO, INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y RESANE DE GRIETAS EN CASO DE EXISTIR.	M2	320
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) BAJO PLACA DE PASILLO	M2	559,81
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola,	ML	247

Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) MURO TIPO ATICO EN PLACA DE PASILLO INCLUYEN GARGOLAS		
BLOQUE B		0
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DE PALANCA CON LLAVE POR FUERA Y SEGURO POR DENTRO PARA PUERTAS DE AMBIENTES (12)	UND	12
SUMINISTRO E INSTALACION DE GATO HIDRAHULICO DE CIERRE LENTO PARA PUERTAS DE AMBIENTES (12)	UND	12
BAÑOS BLOQUE DE CONSTRUCCION.		0
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO DE INODORO EN AMBOS BAÑOS (4)	UND	4
SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTES EN ALUMINIO PARA MESONES DE ACERO INOXIDABLE EXISTENTE	UND	2
SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPAS PARA CONTROL DE AGUA EN MURO, INCLUYE CORTE DE ENCHAPE EXISTENTE Y REMPLAZO DEL MISMO SOLO EN EL RECUADRO DE LA TAPA	UND	2
SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE LAVAMANOS EXISTENTE EN ACERO INOXIDABLE.	UND	4
ARCHIVO GENERAL		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS EXTERIOR	M2	83,54
DEMOLICION DE PLANTILLA EXISTENTE EN PASILLO ENTRE EL BLOQUE DE CONSTRUCCION Y EL BLOQUE DEL ARCHIVO GENERAL	M2	28
PLANTILLA EN CONCRETO REFORZDO DE 3000 PSI ALLANADA RUSTICA PARA PASILLO	M2	28
LABORATORIO DE AGUAS		0

SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIAS DE LAVADEROS EN ACERO, INCLUYE MANGUERAS NUEVAS Y DESMONTE DE LA GRIFERIA EXISTENTE.	UND	8
SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CIERRE TIPO PALANCA SOBRE MESON DE ACERO INOXIDABLE	UND	3
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA TIPO ANTIPANICO SOBRE PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL Y SALIDA DE EMERGENCIA	UND	1
SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE SOBRE MURO DE 20".	UND	0
SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR TIPO CAMPANA EN ACERO INOXIDABLE	UND	0
BUNKER CCIT		0
DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	GL	75,39
SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA IMPERMEABILIZADA	M2	75,39
DESMONTE DE PISO EXISTENTE	GL	52,62
SUMINSTRO Y FUNDIDA DE PISO EN CONCRETO INCLUYE LAMINA DE METALDECK	M2	52,62
SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA	M2	52,62
SUMINISTRO E INSTALACION DE SOCALO EN CERAMICA	ML	31,69
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	114,9336
BODEGA DE ALMACEN		0
EXCAVACION MANUAL DE 0.20.0.25 MTS INCLUYE CORTE DE PLANTILLA	ML	19,44
VIGA DE CIMENTACION DE 0,20*0,25 INCLUYE ACERO DE REFUERZO	ML	19,44

LEVANTE DE MURO EN LADRILLO RALLADO	M2	13,2
COLUMNETA DE 0.12*0.20*0,60, incluye instalacion de tubo galvanizado de 2"	UND	6
ALFAJIA PISA MALLA 0.20*0.08	ML	17,5
INSTALACION DE MALLA ESLABONADA H=2M, incluye platina pisa malla y angulo de remate superior y pintura	ML	17,5
INSTALACION DE CONSERTINA DE DIAMETRO DE 0.30 MTR	ML	52,5
PUERTA DE ACCESO EN TUBO METALICO DE 2" CON MALLA ESLABONADA de 1.50 metros de ancho por 3 mtrs de altura	UND	1
ALMACENAMIENTO DE AGUA		0
MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCA SUBTERRÁNEA DE 40 M3 PARA LA SEDE MONTERÍA, INCLUYE PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD Y DE LABORATORIO. (ESTA ACTIVIDAD INCLUYE LA REMOCIÓN DE TODO TIPO SEDIMENTOS Y CAPAS O PELÍCULAS BIOLÓGICAS ADHERIDAS A LAS PAREDES CON LA APLICACIÓN DE AGUA A PRESIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO (HTH) GRANULADO AL 13%, COMO AGENTE DESINFECTANTE. INCLUYE RETIRO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN Y PULIMIENTO FINAL.)	UND	1
MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCA ELEVADA DE 40 M3 PARA LA SEDE MONTERÍA, INCLUYE PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD Y DE LABORATORIO. (ESTA ACTIVIDAD INCLUYE LA REMOCIÓN DE TODO TIPO SEDIMENTOS Y CAPAS O PELÍCULAS BIOLÓGICAS ADHERIDAS A LAS PAREDES CON LA APLICACIÓN DE AGUA A PRESIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO (HTH) GRANULADO AL 13%, COMO AGENTE DESINFECTANTE. INCLUYE RETIRO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN Y PULIMIENTO FINAL.)	UND	1
OTROS		0
MANTENIMIENTO GENERAL REDES DE GAS	GL	1
MANTENIMEINTO GENERAL DE CAJAS DE INSPECCION Y TRAMPAS DE GRASA	GL	3

MANTENIMIENTO GENERAL DE SISTEMAS HIDRAULICO E HIDRONEUMATICOS DE AGUA POTABLE Y REDES SANITARIAS	GL	1
DEMOLICION DE PLANTILLA EXISTENTE EN PLAZOLETA Y PASILLO	M2	38,12
PRESUPUESTO LORICA		0
CAFETERIA		0
SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18, PINTADO CON ANTICORROSIVO CON ACABADO EN ESMALTE COLOR NEGRO. INCLUYE DESMONTE DE CANAL EXISTENTE.	ML	9,4
IMPERMEABILIZACION DE JUNTA EXISTENTE ENTRE MURO DE LA CAFETERIA Y MURO VECINO, INCLUYE RESANE EN MORTERO 1:4 Y PRODUCTO IMPERMEABILIZANTE COMO IMPERZIL O MANTO ASFALTICO.	ML	6
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	59,485
BAÑO DE MUJERES Y HOMBRES		0
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE QUIMICO PARA BRILLAR Y PULIR.	UND	7
INSTALACION DE PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE YA EXISTENTE EN BAÑOS DE DISCAPACITADOS.	UND	1
MANTENIMIENTO GENERAL DE MUROS BAJOS EN BAÑOS DE MUJERES Y HOMBRES.	M2	3
MANTENIMIENTO GENERAL DE MESONES DE LAVAMANOS, INCLUYE CORRECION DE GRIETAS Y PULIDA.	GL	2
AMBIENTE DE COCINA		0
SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLADORES O GRIFOS DE LAVAPLATOS, INCLUYE MANGUERAS Y DESMONTE DEL ACTUAL.	UND	2

SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFONES Y COLADERAS DE LAVAPLATOS, INCLUYE MANGUERAS Y DESMONTE DEL ACTUAL.	UND	2
DEMOLICION DE SOCALO EXISTENTE	ML	18
CORTE Y DEMOLICION DE REPELLO PARA INCRUSTAR SOCALO EN MEDIA CAÑA	ML	18
FUNDICION DE SOCALO EN MEDIA CAÑA EN GRANITO INCLUYE PULIDA A MAQUINA	ML	17
LAVADO DE MUROS INTERIORES DE FORMA MANUAL, INCLUYE DESENGRASANTE PARA MUROS .	ML	105
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA SUPER LAVABLE ALTURA 1.50	ML	32,6
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	105,5
AMBIENTE DE INFORMATICA		0
RESANE DE CIELO RASO EN DRYWALL INCLUYE CAMBIO DE LAMINA, CINTA, MASILLA Y TORNILLERIA, SEGÚN DONDE SE NECESITE.	M2	36
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 2 PARA INTERIOR EN CIELO RASOS	M2	250
MANTENIMIENTO Y RESANE DE CUBIERTA (TECHOS)	UND	2
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	96,03
AMBIENTE DE CONFECCION		0

LAVADO DE MUROS INTERIORES DE FORMA MANUAL, INCLUYE DESENGRASANTE PARA MUROS .	ML	105
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA SUPER LAVABLE ALTURA 1.50, INCLUYE CORRECCION DE HUMEDAD EN SUPERFICIE Y ESCARIFICACION DE PINTURA EXISTENTE.	UND	48,9
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	123,64
AMBIENTE DE PELUQUERIA		0
LAVADO DE MUROS INTERIORES DE FORMA MANUAL, INCLUYE DESENGRASANTE PARA MUROS .	ML	87
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA SUPER LAVABLE ALTURA 1.50, INCLUYE CORRECCION DE HUMEDAD EN SUPERFICIE Y ESCARIFICACION DE PINTURA EXISTENTE.	UND	55,8
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	107,2
AMBIENTE DE PELUQUERIA		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA SUPER LAVABLE ALTURA 1.50, INCLUYE CORRECCION DE HUMEDAD EN SUPERFICIE Y ESCARIFICACION DE PINTURA EXISTENTE.	ML	72,3
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 SUPERLAVABLE ANTI HONGOS PARA INTERIOR SOBRE ALTURA DE 1.5 HASTA CIELO RASO	UND	129,31

RESANE DE CIELO RASO EN DRYWALL INCLUYE CAMBIO DE LAMINA, CINTA, MASILLA Y TORNILLERIA, SEGÚN DONDE SE NECESITE.	UND	36
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 2 PARA INTERIOR EN CIELO RASOS	M2	180
ADMINISTRACION O COORDINACION		0
SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLADORES O GRIFOS DE LAVAPLATOS, INCLUYE MANGUERAS Y DESMONTE DEL ACTUAL.	UND	1
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	112,49
PASILLO INTERNO		0
ASEO Y LIMPEZA GENERAL DE PASILLA EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y CUBIERTA.	GL	1
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	407,07
ZONA DE ACCESO		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA DEMARCACION DE PARQUEADEROS Y BORDILLOS	ML	80
PLANTILLA EN CONCRETO REFORZDO DE 3000 PSI ALLANADA RUSTICA PARA PUNTO DE ENCUENTRO	M2	22,01
MEJORAMIENTO DE JARDINERAS EXTERIORES, INCLUYE SIEMBRA DE GRAMA Y PODA DE ARBOLES EXISTENTE	GL	1
TALLER DE REFRRIGERACION		0

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	71,5
AULA TALLER 4		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	79,45
AULA TALLER 3		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	79
AULA TALLER 2		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	84,93
AULA TALLER 1		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad,	M2	80,85

Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR		
CUARTO ELECTRICO		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	36,41
TALLER DE UÑAS		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	151,4
BODEGAS		0
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS INTERIOR	M2	126,95
ALMACENAMIENTO DE AGUA		0
MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCA SUBTERRÁNEA DE 10.000 LTS, INCLUYE PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD Y DE LABORATORIO. (ESTA ACTIVIDAD INCLUYE LA REMOCIÓN DE TODO TIPO SEDIMENTOS Y CAPAS O PELÍCULAS BIOLÓGICAS ADHERIDAS A LAS PAREDES CON LA APLICACIÓN DE AGUA A PRESIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE	GL	1

HIPOCLORITO DE CALCIO (HTH) GRANULADO AL 13%, COMO AGENTE DESINFECTANTE. INCLUYE RETIRO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN Y PULIMIENTO FINAL.)		
MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE PLÁSTICO ELEVADO DE 2.000 LTS, ALTURA NO MAYOR DE 4MTS, INCLUYE PRUEBAS DE LABORATORIO. (ESTA ACTIVIDAD INCLUYE LA REMOCIÓN DE TODO TIPO SEDIMENTOS Y CAPAS O PELÍCULAS BIOLÓGICAS ADHERIDAS A LAS PAREDES CON LA APLICACIÓN DE AGUA A PRESIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO (HTH) GRANULADO AL 13%, COMO AGENTE DESINFECTANTE. INCLUYE RETIRO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN Y PULIMIENTO FINAL.)	GL	1
OTROS		0
MANTENIMIENTO GENERAL REDES DE GAS	GL	1
MANTENIMEINTO GENERAL DE CAJAS DE INSPECCION Y TRAMPAS DE GRASA	GL	1
MANTENIMEINTO GENERAL DE SISTEMAS HIDRAHULICO E HIDRONEUMATICOS DE AGUA POTABLE Y REDES SANITARIAS	GL	1
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 (Bajo olor, Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua y garantia minimo de 3 años) PARA MUROS EXTERIOR	M2	650
SENA SEDE MONTELIBANO		0
BLOQUE ADMINISTRATIVO		0
MANTENIMIENTO DE ANGULOS ESQUINEROS EN VOLUMENES DE VENTANAS Y PUERTAS.	ML	60
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR (Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto	M2	250

cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua, Buena Nivelación y garantia de 3 años)		
BLOQUE INDUSTRIAL		0
MANTENIMIENTO DE ANGULOS ESQUINEROS EN VOLUMENES DE VENTANAS Y PUERTAS.	ML	50
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR (Alta resistencia a la intemperie, Alta resistencia a hongos y algas, Resistente al ensuciamiento, Alta resistencia a la alcalinidad, Estabilidad y solidez del color, Excelente adherencia, Alto cubrimiento, Lavable,Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola, Diluible en agua, Buena Nivelación y garantia de 3 años) INCLUYE MANTENIMIENTO DE ANGULOS ESQUINEROS EN VOLUMENES DE VENTANAS Y PUERTAS.	M2	280
LAVADO DE MUROS INTERIORES DE FORMA MANUAL EN LOS AMBIENTES DE SOLDADURA, MECANICA Y METALMECANICA, ELECTRICIDAD Y REFRIGERACION Y LABORATORIO DE CONSTRUCCION, INCLUYE DESENGRASANTE PARA MUROS .	M2	320
SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED Y LAVADERO EN FORMATO DE IGUAL TAMAÑO QUE EL EXISTENTE EN EL AMBIENTE DE SOLDADURA INCLUYE LA DEMOLICION DEL ENCHAPE EXISTENTE.	GL	2
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO DE INODORO EN LOS AMBIENTES DE SOLDADURA, METALMECANICA Y MECANICA.	GL	1
LAVADO Y DESMANCHE DE ENCHAPE DE LAVADERO DEL AMBIENTE DE MECANICA Y METALMECANICA INCLUYE QUIMICO DESMANCHADOR.	UND	1
SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE LAVADERO PARA LOS AMBIENTES DE SOLDADURA, MECANICA Y METALMECANICA, ELECTRICIDAD Y REFRIGERACION. INCLUYE DESMONTE DEL SIFON EXISTENTE.	UND	1
RESANE DE CIELO RASO EN DRYWALL INCLUYE CAMBIO DE LAMINA, CINTA, MASILLA Y TORNILLERIA, SEGÚN DONDE SE NECESITE.	M2	42,60

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 2 PARA INTERIOR EN CIELO RASOS	M2	180
MANTENIMIENTO Y RESANE DE CUBIERTA (TECHOS) AMBINETE DE ELECTRICIDAD	UND	20
SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIOS EN PUERTA METALICA DEL AMBIENTE DE REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD.	ML	3
BLOQUE AGROINSDUSTRIA		0
MANTENIMIENTO Y RESANE DE CUBIERTA (TECHOS) AMBIENTE DE COCINA	UND	20
BLOQUE CONVENCIONAL		0
DESMONTE DE PUERTAS DE DOBLE HOJA INCLUYENDO MARCOS EN AMBIENTES DE FORMACION.	UND	12
SUMINSTRO E INSTALACION DE MARCOS EN ALUMINIO COLOR NEGRO REFERENCIA 70-38 EN AMBIENTES DE FORMACION.	UND	12
INSTALACION DE HOJAS DE PUERTAS SOBRE MARCOS EN ALUMINIO CONSERVANDO LAS MISMAS BISAGRAS EN AMBIENTES DE FORMACION.	UND	24
MANTENIMIENTO Y RESANE DE CUBIERTA (TECHOS) EN AMBIENTE DE SISTEMA	UND	20
MANTENIMIENTO DE PUERTA DE DOBLE HOJA EN LA BIBLIOTECA, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE GATO HIDRAHULICO DE CIERRE LENTO.	UND	1
CORRECCION DE HUMEDAD EN LA CAFETERIA, INCLUYE ESCARIFICACION DE LA SUPERFICIE, IMPERMEABILIZACION DE JARDINERA POR LA PARTE EXTERIOR, RESANE DE TUBERIA DE AGUA QUE GENERA LA HUMEDAD, ESTUCO EXTERIOR IMPERMEHABILIZADO Y PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR ANTI HONGOS SUPER LAVABLE.	GL	1
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA TIPO PALANCA CON LLAVE EN CUARTOS DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.	UND	12

SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS DE 3" METALICAS ANTI CUCARACHAS, INCLUYE EL DESMONTE DE LAS REJILLAS EXISTENTES.	UND	2
BLOQUE CONVENCIONAL		0
LAVADO DE PASILLOS Y ANDENES EXTERIORES DE FORMA MANUAL Y MECANICA EN ZONAS COMUNES.	M2	176,35
ALMACENAMIENTO DE AGUA		0
MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCA SUBTERRÁNEA DE 150 M3 PARA LA SEDE MONTELÍBANO, INCLUYE DE LABORATORIO. (ESTA ACTIVIDAD INCLUYE LA REMOCIÓN DE TODO TIPO SEDIMENTOS Y CAPAS O PELÍCULAS BIOLÓGICAS ADHERIDAS A LAS PAREDES CON LA APLICACIÓN DE AGUA A PRESIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO (HTH) GRANULADO AL 13%, COMO AGENTE DESINFECTANTE. INCLUYE RETIRO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN Y PULIMIENTO FINAL.)	GL	1
OTROS		0
MANTENIMIENTO GENERAL REDES DE GAS	GL	1
MANTENIMEINTO GENERAL REDES CONTRA INCENDIO	GL	1
MANTENIMEINTO GENERAL DE CAJAS DE INSPECCION Y TRAMPAS DE GRASA	GL	2
MANTENIMEINTO GENERAL DE SISTEMAS HIDRAHULICO E HIDRONEUMATICOS DE AGUA POTABLE Y REDES SANITARIAS	GL	1
ITEMS NO PREVISTOS		
DEMOLICION DE PLANTILLA INCLUYE RETIRO DEL ESCOMBRO EN PLAZOLETA	M2	29,5
CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE PERIMETRAL EN CONCRETO, INCLUYE CANCAMOS DE REJILLA CON ACCESO A LIMPIEZA.	ML	59
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS 4" INCLUYE ATRAQUE DE CONCRETO EN PISO	ML	5

INSTALACION DE TUBERIA DE 6" PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS DE PLAZOLETA INCLUYE EXCAVACION, RELLENO Y COMPACTACION MANUAL CON MATERIAL DE SITIO	ML	60,45
FUNDICION DE PLANTILLA EN CONCRETO REFORZADO DE 3000PSI ALLANADA RUSTICA PARA RESANE POR CRUCE DE TUBERIA DESAGUE AGUAS LLUVIAS DE PLAZOLETA	M2	5
LIMPIEZA, PEGADO Y ADECUACION DE TUBERIA DE DESAGUE DE 2" EN BUNKER	GLB	1
PLANTILLA EN CONCRETO REFORZDO DE 3000 PSI ALLANADA RUSTICA PARA PLANTILLA DE BODEGA INCLUYE DILATACIONES	M2	28
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PARA NIVELACION DE PISO BODEGA	M3	8
PUERTA EN ALUMINIO BATIENTE EN UNA HOJA INCLUYE CERRADURA DE PALANCA BISAGRAS E INSTALACION	UND	1

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se dio cumplimiento a los criterios de SST y Ambientales, según documento anexo.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Opción 1. Mediante certificación emitida el 23 de Diciembre de 2025 por parte del Representante Legal se certificó que , INGCARQ S.A.S, Identificado con NIT 9 0 1 5 4 3 3 1 9,, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JORGE ENRIQUE HERNAN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	78713475	Guardar y notificar	
Supervisor	MEYLING SOFIA MARTINE	Tipo de documento	NIT	Número de documento	899999034	Guardar y notificar	

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Se adjunta certificado de desembolsos.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
520165325	**2025-12-23**	**145.111.970,00**
520243525	**2025-12-23**	**212.086,74**
547807925	**2025-12-29**	**150.489.553,73**
547808825	**2025-12-29**	**219.946,27**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	296.033.557,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 0,00

Valor ejecutado	296.033.556,74
Valor pagado	296.033.556,74
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	0,26

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de $ 0,26

Para constancia se firma en Monteria, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

MEYLING MARTINEZ LLANOS
Supervisor del contrato

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.